Año I. | Viernes 22 de Diciembre de 1871. | Núm. 143.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

GERONA 22 DE DICIEMBRE DE 1871.

CRISIS MINISTERIAL.

A la hora en que escribimos estas líneas, no hemos recibido otras noticias de la córte que las que dimos en nuestra última hora de ayer, de modo que solo sabemos que el ministerio presidido por el Sr. Malcampo ha hecho dimision y que S. M. el Rey habia encargado la formacion del nuevo Gabinete al Sr. Sagasta, el cual se ocupaba con actividad en cumplir con tan difícil encargo.

Creemos que tal vez dentro de muy pocas horas recibiremos pormenores mas detallados ó al menos que podremos dar á nuestros lectores la noticia de el modo y forma en que ha quedado constituido el nuevo Consejo de Ministros; pero mientras esto sucede, y á falta de nuevos datos, analicemos, siquiera lo hagamos someramente, la causa originaria de esta crísis que, si hemos de decir la verdad, no nos ha pillado desprevenidos y mucho menos causado la menor estrañeza.

Desde el momento fatal en que la escision, que hace muy cerca de tres meses venimos combatiendo, dividió á los hombres del partido progresista; desde el instante en que el potente y vigoroso partido á que nos gloriamos de pertenecer se convirtió en fracciones perdiendo aquella fuerza irresistible que tanto temian los adversarios de las actuales instituciones, desde aquel momento, repetimos, digimos, y seguimos creyendo lo mismo, que dadas las circunstancias en que se encontraban las fracciones todas de las Cámaras, no era posible, bajo ningun concepto, á no ser que el patriotismo obligara á los divididos ha deshacer lo hecho, que gobierno alguno pudiera contar con mayoría ni en el Congreso ni en el Senado, puesto que dependiendo de las fracciones antidinásticas el balancear la victoria al lado que creyeran mas conveniente á sus miras políticas cuando alguna cuestion vital se debatiera, los ministerios vivirian de prestado y solo el tiempo que las oposiones quisieran darles vida.

No es preciso nos esforcemos en probar lo que está en la conciencia de todos, pues con solo leer los datos que publicamos en nuestro número del 17 último, con solo fijarse en el número de diputados que militan en cada una de las fracciones del Congreso, hay bastantes argumentos para persuadirse de la verdad de lo que venimos diciendo.

Ante esta lamentable situacion y ante la triste realidad de los acontecimientos, ni la fraccion Sagasta, ni la que capitanea el señor Ruiz Zorrilla, ni la de los unionistas ni otra alguna pueden mandar parlamentariamente hablando, porque carecen de esa fuerza con que todo gobierno representativo debe contar en los supremos momentos de su difícil accion, y por consiguiente, no hay otro remedio que, ó ejercer los cargos de consejeros de la corona prescindiendo de las Córtes, cosa que seria un atentado contra la soberanía nacional, ó disolver esas Córtes con arreglo á las prescripciones del Código fundamental de la monarquía.

Lo primero no puede hacerse dado el patriotismo y liberalismo de los hombres de la revolucion y dado el respeto que á la ley guarda el ilustre Soberano que hoy está al frente de la nacion española; pero lo segundo que es lo factible, lo que puede hacerse sin faltar en lo mas mínimo á la Constitucion, requiere precisamente llenar los requisitos de esta para venir á satisfacer una necesidad por todos sentida y reconocida por todos.

Apoyado el ministerio Malcampo en la imposibilidad de poder seguir desempeñando su cometido con las actuales Córtes, imposibilidad que, como hemos dicho, padece el señor Ruiz Zorrilla, no habrá tenido mas remedio que pedir á S. M. la disolucion de aquellas, y como el Rey de los españoles, fiel á sus juramentos y procedencia, no falta jamás á los deberes que aquellos y esta le imponen, se habrá opuesto á su vez á acceder á la peticion de sus ministros. ¿Qué medio espedito le quedaba al ministerio ante esta negativa plausible de S. M.? El de presentar su dimision y este es el que ha seguido, dimision que, aunque contra su voluntad, ha admitido el Jefe supremo del Estado.

Admitida aquella, el Rey, obrando con la sabiduría y acierto que acostumbra y sin perder de vista ni un momento la Constitucion, ha llamado á los presidentes de ambas Cámaras que son los que en momentos como este deben inspirarle, y aunque ignoramos los pormenores de lo sucedido, suponemos que, efecto de los pareceres emitidos por ambos presidentes, se decidió á encargar al de la Cámara popular la formacion del nuevo consejo de ministros.

Esto que ha sucedido y que es lo único que en estos momentos sabemos, nos demuestra una vez mas que la division surgida en el campo liberal ha sido y es lo mas antipatriótica que ser puede, porque si en vez de fraccionarse los hombres que en el militaban hubieran seguido unidos y compactos como siempre fueron, guiados tan solo por el amor á la libertad y á las instituciones en vez de dejarse dominar por el demonio de la presuncion y de los fútiles personalidades, ni sucederia lo que sucede, ni hubiéramos presenciado ciertas escenas tristes que lamentamos, ni nuestros comunes enemigos estarian tan satisfechos como están, aunque esa satisfaccion poco cuidado nos inspira, ni, en una palabra, lamentariamos los resultados que ya venimos tocando de desbarajuste, de recriminaciones y de pujilatos impropios, no de amigos, sinó de hermanos que todos vienen y todos van de y á un mismo punto.

Pero ya que no tenemos otro remedio mas que lamentar hechos á cuya realizacion no hemos contribuido ni poco ni mucho, tócanos repetir una vez más lo que hemos dicho innumerables, esto es; que acataremos todo cuanto emane de la prerrogativa régia y que estaremos al lado de todo Gabinete que sea fiel guardador de la Constitucion de 1869 y defensor de la dinastía de D. Amadeo I, llamese el presidente Zorrilla ó Sagasta, no nos importa, porque como á liberales que somos, estamos con todos los que sostengan, practiquen y defiendan los principios de nuestro partido consignados hoy en la ley fundamental y en la augusta dinastía del esclarecido Rey de los Españoles.

Segun nos anuncia nuestro corresponsal, en el parte que publicamos en nuestra última hora de ayer, apenas el Sr. Sagasta aceptó el encargo de formar ministerio, ofreció al Sr. Ruiz Zorrilla y á sus amigos cuatro carteras, ofrecimiento que nó aceptó el Sr. Ruiz Zorrilla protestando, segun leemos en otro colega, que *era radical.*

No queremos aventurar nuestra opinion sobre lo que el ofrecimiento y la no aceptacion significan, por la sencilla razon de que hay noticias que necesitan confirmarse mucho para darlas como ciertas y poder comentarlas. No creemos que, si el Sr. Sagasta ha obrado como asegura el corresponsal, hayan sido ineficaces sus buenos deseos con un pretexto tan fútil como el que se atribuye á nuestro respetable amigo, perdiendo una ocasion tan propicia como esa para realizar la anhelada conciliacion, conciliacion que deseamos todos los liberales de provincias hasta aquellos que se han declarado partidarios de una ú otra de das personas disidentes, y que se realizará mas ó menos pronto, mal que pese á los que tienen interés en lo contrario.

Otros motivos muy respetables habrán impedido, sin duda alguna, al Sr. Ruiz Zorrilla el corresponder á la muestra de afecto y patriotismo del presidente del Congreso; no podemos creer otra cosa dado el liberalismo acendrado y amor á las vigentes instituciones que profesa el Sr. Ruiz Zorrilla; pero si efectivamente el *ser radical* ha sido la causa base de su respuesta, *La Lucha* que solo tiende al bien de la pátria y á la union de su partido, con-

denará esa actitud tan perjudicial á la libertad y á la armonía que debe imperar entre todos los que tienen interés en conservar y fortalecer las conquistas de la gloriosa revolucion de Setiembre.

Esperemos, por tanto, detalles minuciosos y circunstanciados de lo ocurrido para emitir con acierto nuestra humilde pero sincera opinion; mayormente cuando aquellos no se harán esperar mucho tiempo, puesto que á última hora tal vez podamos ya adelantar á nuestros abonados algunos detalles y nuevas noticias.

El autor de los CEFALÓPOGOS, nuestro querido amigo *El Canton de Gerona*, creerá haber puesto una pica en Flandes al citarnos en su apoyo la carta que á *La Tertulia* dirige su corresponsal en esta capital, y cree muy mal, pues lo que ha conseguido ha sido el evidenciarse ante nuestros ojos de tener poca confianza en su veracidad.

Nosotros le hacemos mucha mas justicia al colega al considerarle formal y verídico, por mas que lo que asegura lo afirme como de oidas, y sabe el colega federal que, muchas veces, lo que se dice no es cierto, y sinó puede aducir las pruebas que le hemos pedido y se convencerá de que lo que *La Lucha* asegura es la verdad.

Por lo demás, el relato que el corresponsal de *La Tertulia* hace en su carta, adolece del mismo defecto que adolecen los escritos de *El Canton* referentes á elecciones, cual es el de no ser verídico, por cuyo motivo aconsejamos al federal colega que otra vez no heche mano de testigos monárquicos, sinó quiere ridiculizar su republicanismo.

No hay gente mas inocentona que los federales cuando les conviene. En todos los pueblos en donde sus candidaturas no han triunfado, sus amigos han sido las palomas víctimas del gavilan; si en algunos no han podido alcanzar lo que querian, han sido los inocentes corderos destrozados por los pícaros lobos; si perdiendo quieren ganar, con la candidez mas pueril añaden un cero ó una cifra á la derecha de una cantidad, y se quedan tan satisfechos y tan huecos como un fraile dominico, y, en fin, cuando de operaciones aritméticas se trata, nadie como ellos de expertos en el manejo de los números.

La prueba de lo que decimos está en el siguiente resultado de elecciones que *El Canton* publica en su último número. Dice el federal colega:

RESÚMEN GENERAL.

Esta provincia cuenta 249 distritos municipales.

Los Republicanos han triunfado en unos	130
Los carlistas en unos	60
Los radicales en nnos	29
Los sagastinos en unos	30

Confesamos que eso de *en unos*, es de lo mas original que hemos leido; pero como todo se reduce á decir que en la provincia de Gerona han triunfado los republicanos en 130 pueblos, vamos á ver si por esta vez, al menos, *El Canton* nos patentiza que afirma una cosa con sobra de motivos.

Nosotros hemos dicho que los republicanos han triunfado en 54 pueblos de la provincia, y como *El Canton* afirma que en 130, ó él ó nosotros dice mentira y por tanto es preciso que *La Lucha* ó *El Canton* quede en descubierto.

¿Tendrá la bondad *El Canton* de decir los nombres de esos 130 pueblos en donde han sido elegidos ¡Ayuntamientos republicanos y el partido á que pertenecen? ¿Tendrá la bondad de decirnos los nombres de los 29 pueblos en donde han triunfado los radicales y los de los 30 en donde la victoria ha sido de los Sagastinos?

¿A que no lo hace el colega? No lo hará porque así como nos dijo que en Gerona hay 800 republicanos electores, gracias á una multiplicacion mental, cuyos nombres no ha dado apesar de nuestros ruegos reiterados, así tambien se callará ahora porque del dicho al hecho hay mucho trecho.

¡130 Ayuntamientos republicanos!

Ilusiones engañosas
Livianas como el placer.

No debe *El Norte* estrañar la conciliacion llevada á cabo entre Isabel de Borbon y el Duque de Montpensier, porque si juzga este acto una apostasia, apostasía y no pequeña han cometido los que, como sucede á ciertos politicos que *El Norte* conoce mucho, adoraron á Isabel hasta despues de la revolucion de Setiembre y á su sombra medraron, y cuando la verion abandona y expatriada, llevaron su lealtad hasta el estremo de pagarle sus favores pasándose con armas y bagajes al partido carlista creidos que en él encontrarian la panacea ambicionada con la que satisfacer un egoismo nunca saciado.

Todos, pues, son unos en atributos y perfecciones, y entre Borbones y Borbónicos no hay mas diferencia que la de esplotados y esplotadores; de modo que no es *El Norte* quien debe arrojar, en cuestiones de apostasias, la primera piedra.

Los diputados y senadores republicanos federales, en su afan de exhibirse, han *dado* un nuevo manifiesto tan largamente largo como lleno de vaciedades y contradicciones, fiel engendro de imaginaciones distantas, de aspiraciones distintas, de tendencias distintas y de distintos principios en la federacion.

Sentimos en el alma no poder publicar tan extenso documento por carecer de espacio en nuestras columnas, pero para que no nos digan los órganos de los CEFALÓPOGOS que juzgamos bajo la presion de nuestras ideas políticas las emitidas por los republicanos firmantes, insertaremos mañana lo que el diario republicano *El Pueblo* dice con referencia á ese escrito ó manifiesto federal.

El órgano de los Cefalópogos y de los ¡OCHOCIENTOS! electores, *El Canton de Gerona*, despues de saludarnos con el título de *colega festivo*, calificativo que aceptamos mientras tenemos el honor de leer sus columnas, procura defender á los *cefalópogos* de Tortosa sus amigos, en los términos siguientes;

«En Tortosa se han verificado las elecciones con el mayor órden y con entera libertad; y apesar de haberse cualigado todos los elementos monarquicos, no han llegado á obtener ni la mitad del número de votos republicanos.

Consuélese la *Lucha*.»

No hay de que y tome *El Canton* el consejo que bien lo necesita, mientras lée las siguientes líneas de *La Ciudad de Tortosa*.

«Un periódico *federigrafos* de Reus, por mas señas, ocupándose de las elecciones últimas en esta ciudad dice que *los progreseros ministeriales despues de haber intentado en vano soliviantar los ánimos de algunos republicanos descontentos, buscaron y obtuvieron el apoyo de los carlistas, ... pero los reblicanos lo arrollaron todo.*

No nos estraña el lenguaje del colega Reusense porque es própio de la *federigrafia*, que diciéndose representante de la igualdad, de la libertad, de la moralidad y de la Ley, ha cometido en Tortosa, en las elecciones últimas, los mayores atropellos, ilegalidades y abusos, alentada é inspirada por una *camarilla* de patriotas de café, no conocidos antes de la Revolucion.

Sepa el colega que en Tortosa no hay liberales ministeriales, sinó progresistas-democràticos cuyo programa político es CONSTITUCION Y DINASTÍA.

Escùsamos contestar el referido suelto por ser un cùmulo de falsedades entre las que aparecen solo una verdad manifiesta, la de que *los republicanos lo arrollaron todo* consiguiendo con sus ilegalidades el triunfo sobre todas las personas independientes é ilustradas que coaligadas resolvieron acudir á las urnas para libertad á Tortosa de la anarquía federal que nos aflije hace tres años.»

Ya lo vé *El Canton*; no es *La Lucha* la que acusa á aquellos federales, sinó un periódico de aquella localidad, que está harto de probar hasta la evidencia, que los republicanos del Ayuntamiento de Tortosa son la ruina de aquella ciudad y los mas flamantes amigos de *repartimientos* municipales que hay en el mundo; enfin que son ¡LA MAR!!

Consuélese *El Canton* por lo de allá y por lo de acá, y degese de recomendarnos una resignacion que él mas que nádie necesita adquirir para mitigar el dolor de sus perdidas últimas esperanzas.

La Tertulia, diario de la Córte, en su número del 18 del actual, dice lo siguiente;

«*La Lucha*, por defender al gobernador de Gerona, como poeta, ataca á LA TERTULIA.

Aconsejamos al Sr. Ruiz Blanch, director de *La Lucha*, que no olvide lo que olvidar no debe, porque entonces se lo recordaremos aunque nos cause sentimiento.

No decimos mas.»

Debemos decirle al colega Madrileño, que el director de *La Lucha* y ex-director de *Los dos Reinos de Valencia*, no teme se publiquen con letras de grueso tamaño todos los actos de su vida publica y privada de hoy, de ayer y de siempre, y reta á *La Tertulia* y á todos los periódicos del mundo á que le citen un solo acto, UNO SOLO, que le pueda hacer bajar la frente ante nádie ni ante nada.

El Director de *La Lucha* cree conocer al autor de esas líneas, y si no está equivocado en su creencia, le ruega encarecidamente diga todo cuanto sepa de su vida pública y privada sin sentimiento alguno, seguro de que el Sr. Ruiz y Blanch no olvida nunca lo que hace y lo que dice ni lo que hacen y dicen todos aquellos á quienes á honrado con su amistad.

Si el Director de *La Lucha* está equivocado en lo que supone, debe decirle al colega madrileño, que puede recordarle todo cuanto quiera sin sentimiento; que quien con frases tan embozadas amenaza, no es digno mas que de compasion; que no es, ni ha sido ni puede ser poeta, y si el mentor de *La Tertulia* desea discutir los actos de su vida con los de la de nuestro Director, puede darse á conocer seguro de que en *Los Dos Reinos* encontraremos todos lo que necesitamos.

Sentimos tener que escribir en esta forma y en estos términos, pero es forzoso hacer comprender al colega, que el Sr. Ruiz y Blanch tiene su honra mas limpia que muchos de los que merodean en el campo de la política.

No decimos mas por hoy.

Por la via de Nueva-York recibimos hoy noticias de Méjico que alcanzan al 21 del pasado. El general Diaz y su hermano, que fué gobernador, se pronunciaron contra Juarez. El gobierno concentró 6.000 hombres sobre Oajaca, en donde están los pronunciados con 5.000, prontos para dar la batalla que se esperaba á los pocos dias. Una parte considera-

ble de las fuerzas del gobierno se pasó á Diaz y con ellas varios generales y coroneles que hast i aquí habian sido fieles á Juarez. Diaz, dice en su manifiesto, que las últimas elecciones han sido ilegales y pide que se proceda á otras nuevas.

He aquí las demás noticias tal como las hallamos en un periódico de Nueva-York:

«La revolucion se estiende desde Souslins (tal vez San Luis) hasta Rio Grande. No obstante, el Gobierno cree tener fuerzas suficientes para vencerla.

El general Aurelio Diaz anda rondando alrededor de la capital con numerosas fuerzas. Los caminos están infestados de bandidos.

El ministro mariscal fué atacado en el Congreso por querer contratar un empréstito en los Estados-Unidos.

Borrego ocupó á Durango, Corrales permanece fiel pero Veracrusı está en duda.

El ministro de la Guerra tomó el mando de todas las fuerzas.

Otro despacho del 19 dice que la anarquía reina en todo el país. Los periódicos están llenos de noticias de pronunciamientos.

Porfirio Diaz está apoyado por la legislatura de Oajaca que quiere recobrar su antigua soberanía. La mayor parte del ejército no inspira confianza.

El ministro americano aconsejó á Juarez un cambio de ministerio, segun dice *El Siglo*, y parece que se verificará á principios de diciembre.

El pueblo teme la intervencion de los americanos.

Se dice que Romero irá pronto á Washington, y se vuelve á hablar del empréstito en los Estados-Unidos.

Al general Terán lo arrestaron en Veracruz y se fué á Oajaca.

Se habla de Palacio para gobernador de Nueva Leon, en donde los juaristas van adquiriendo muchos proselitos.

Un diputado lernista declaró en el Congreso que su partido no simpatizaba ni con Juarez ni con Diaz, y que permanecia neutral en la contienda.

Negrete abandonó á los pronunciados y se fué á una montaña.

Dicen que los hermanos Diaz están en desacuerdo.

Treviño ha capturado parte del Saltillo y sigue estrechando el resto.

Tiene rodeados 1 600 hombres del gobierno y les ha cortado el agua.

La noticia de la capitulacion se espera por momentos.

No hay duda alguna, en vista de las anteriores noticias, de que la república es la base de la felicidad nacional. ¿Qué dirá á esto el órgano de los CEFALÓPOGOS?

GACETILLA GENERAL.

—Debemos decirle al autor del anónimo que anoche recibimos, que nuestro Director vive en la plaza de la Independencia, número 3, piso primero de la izquierda, en donde le encontrará dispuesto á todo cuanto guste; que pasea, sale y entra cuando lo cree oportuno, y que los que se valen del anónimo para insultarle, debieran hacerlo personalmente, porque de otro modo solo el desprecio es lo que le inspiran.

Ser valientes por el correo interior es un valor propio tan solo de ciertas sabandijas con figura humana.

Esta es la contestacion que damos á todos los anónimos.

—Mire V. Sra. *Lucha*, si ataca V. á los chatos vamos á hablar muy claro.

—¡Hombre!

—Ya sabe V. que conmigo naide puede.

—¡Hombre!....

—Mire V. que se necesitan bigotes para mí...

—¡Hombre!!!...

—Mire V. que mandare *Roquetes* á los casinos de fuera.

—¡Hombre!!!...

—Mire V. que se necesita tener ignorancia para hacer lo que V. hace.

—¡Hombre!!!!.

—Mire V. que jablo, ¡Brrrrrrnum!

—¡Hombre!!!!!

—Si seré *feroche* yo. ¿He Jaime?

—¡Oh! eres, *eres*... ERES.... vamos ERES muy almidonado.

* * *

—¿Estuvo V. en el último sermon predicado en la catedral?

—No. ¿Qué pasó?

—Predicó nuestro ilustrísimo Prelado.

—Bien ¿y qué?

—Que predicó muy bien.

—Nada tiene de estraño porque todo el mundo sabe que nuestro Sr. Obispo es un buen orador sagrado.

—Eso opino yo; pero como *El Roquete*....

—¿Qué?

—Lo aplaude.

—¿*El Roquete* aplaude?

—Sí.

—Lo siento por S. I.; hay incensario que arroja humo que huele á pez griega quemada y el que quema *El Roquete* puede ocasionarle á S. I. alguna afeccion pulmonar.

* * *

—¿Ha visto usted el *Roquete*?
—Si á fé: su diccion exalta.
solo una cosa le falta:
algun verso de Cañete.
—No es preciso. Tiene mucha
penetracion el poeta
anónimo que enjareta
un buen romance á *La Lucha*.
¡Qué imágenes! Dán pavor
tan poéticos abortos!...
Hay versos cortos, muy cortos;
tan cortos... como su autor.
—Sin embargo, si se exalta
y cavila, y se estremece
y patalea y se crece
y númen quizas le falta,
entonces acaso inquiete
á la musa progresista
y para acabar se vista...
con las plumas de Cañete.
—De una cosa no se priva
en medio de tanto mal.
—¿De cual, amigo, de cual?
—De tragar mucha saliva!!...

—Ayer hizo *un dia primaveral; (El Norte: pido la palabra)*; debido sin duda á lo elevado de la temperatura, empezó el deshielo de la nieve de algunos tejados, convirtiéndose las calles en verdaderos lodazales como en tiempo de lluvias. Corríjame V. zalero.

—Han sido condecorados con la cruz civil creada por decreto de 6 de Mayo último para premiar los servicios de los voluntarios de la libertad, los individuos del batallon de esta capital.

—Anteayer se nos dijo en el Teatro, por persona bien enterada, que vista la indiferencia con que el público de Gerona ha recibido á la compañía de ópera que venia funcionando, la empresa habia resuelto concluir la temporada con la funcion de la misma noche, y despues de devuelta la cantidad correspondiente á los pocos abonados, irá á dar algunas funciones en el Teatro de Figueras. Sentimos verdaderamente el percance, por ser la compañía regular y comparada con las que aquí han funcionado, es buena, y además, porque cerrado el Teatro, no queda en Gerona otra diversion que demuestre buen gusto.

—El mercado extraordinario celebrado ayer por ser el dia de Santo Tomás, estuvo muy concurrido y abundaron las transacciones.

Correo extrangero.

París.—En una carta á sus electores, el duque de Aumale y el príncipe de Joinville dicen que el compromiso de no asistir á las sesiones de la Asamblea nacional fué temporal y revocable.

Añaden que creen que deben asistir, pero que el Sr. Thiers opina de distinto modo; en vista de lo cual esperan el fallo de un tribunal superior.

Y terminan declarando que confian que nuevas circunstancias les permitirán unir sus esfuerzos á los de los demas diputados para levantar de nuevo la bandera de Francia y hacer triunfar de cualquier ataque el derecho soberano de las mayorías.

Se han inundado en China tres provincias que ocupan una superficie tan grande como la península Ibérica, perdiendose completamente la inmensa cosecha de arroz que producian, á causa, primero de la impetuosidad de las aguas, y despues porque estas, estacionadas ya, comienzan á helarse.

Correo Nacional.

—Se han mandado á Cádiz 540 carabinas Berdan con destino al batallon cazadores de Talavera, que saldrá en breve para Cuba.

—Se ha concedido el retiro del servicio, al teniente coronel del cuerpo de infantería de marina D. Manuel Rodriguez Ponce.

—Ha sido agraciado con la cruz de Càrlos III el ingeniero jefe de caminos D. Manuel Sanz Zornoza.

—Se ha dispuesto que D. Julian Elías, jefe de la administracion económica de Múrcia, pase á la plaza de jefe administrador de las salinas de Torrevieja, y que D. Manuel Gonzalez Grande, que desempeña esta, pase á ocupar la que deja el Sr. Elías.

—Se ha dispuesto que los sargentos primero de obreros de administracion militar ingresen en el escalafon de los de su clase de infantería en la forma que lo verifican los de ingenieros y artillería, anulando esta disposicion la preferencia que se daba á dichos individuos para el ascenso á oficiales terceros de administracion militar.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Zenon, soldado y mártir.

SANTO DE MAÑANA. Santa Victoria virgen y mr.

ULTIMA HORA.

Partes telegráficos.—Servicio particular de LA LUCHA.

Madrid 21.

El nuevo ministerio ha quedado constituido en la forma siguiente;

Presidencia y Gobernacion, Sr. Sagasta.—Marina, Sr. Malcampo.—Guerra, Sr. Gaminde.—Gracia y Justicia, Sr. Groizard.—Ultramar, Sr. Topete.—Fomento, Sr. Candau.—Hacienda, Sr. Angulo.—Estado, Sr. De Blas.

Hoy debe jurar en manos de S. M.

El M. I. Sr. Gobernador Civil interino de esta provincia nos remitió ayer tarde el siguiente

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gobierno de la provincia de Gerona.

SECRETARÍA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama circular que acabo de recibir me dice lo que sigue.

«El Sr. Sagasta ha formado ya el nuevo gabinete. Jurará hoy en manos de S. M. Tan pronto como lo verifique, comunicaré á V. S. los nombres de los nuevos ministros.»

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico oficial para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Gerona 21 Diciembre de 1871.—El Gobernador interino, Pascual Llopis.

Seccion oficial.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES.

La Comision Directiva de la sociedad, convoca á todos los individuos componentes de la misma, para la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo, veinte y cuatro del corriente, á las 3 y 1/2 de la tarde en el salon de las Casas Consistoriales, con objeto de dar cuenta de sus gestiones durante el periodo transcurrido y proceder á la renovacion por mitad de los individuos de la Directiva, en cumplimiento del art.º 16, del reglamento.—Gerona 20 Diciembre de 1871.—El Secretario, Joaquin Botet y Sisó.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Habiendo cesado la empresa de dar funciones líricas en este coliseo á causa de las malas condiciones que reune para los artistas y para el público, se avisa á los señores abonados en la 4.ª serie para que se sirvan acudir con su respectivo recibo en la contaduría del Teatro desde las 12 á las 1 del dia de mañana para reintegrarlos el importe de las funciones que faltan.

Tambien se satisfarán todos los créditos que se presenten contra la espresada empresa, con tal que sean legítimos.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 22 de Diciembre.

Se pondrá en escena en el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

La Traicion de un Amigo.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.